

ACTA SEXTA SESIÓN ANUAL ORDINARIA - AÑO 2021
COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE ATACAMA
LUGAR COPIAPO, 28 de octubre de 2021

1. ASISTENTES

Representantes Sector Pesquero Artesanal

Nombre	Cargo	Sector del Representante	Asistencia (SI/NO)
LUIS CORTÉS LEIVA	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE CHAÑARAL	SI
ABEL AGUIRRE FERNÁNDEZ	SUPLENTE	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE CHAÑARAL	NO
TOMÁS FREDES FLORES	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE CHAÑARAL	NO
FRANYU AGUILERA HERNÁNDEZ	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE COPIAPO	SI
JOSÉ TABALI VALENZUELA	SUPLENTE	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE COPIAPO	NO
GUSTAVO DELGADO AYALA	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE COPIAPO	SI
LUIS PALACIO VALENZUELA	SUPLENTE	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE COPIAPO	SI
NIBALDO YÁÑEZ REYES	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE HUASCO	NO
CLAUDIO MAMANI BRAVO	SUPLENTE	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE HUASCO	SI
HÉCTOR ZULETA CABALLERO	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE HUASCO	NO
RENE ÁLVAREZ TRUJILLO	SUPLENTE	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE HUASCO	SI

Representantes Plantas de Proceso

Nombre	Cargo	Sector del Representante	Asistencia (SI/NO)
ROBERTO CABEZAS BELLO	TITULAR	Plantas de Proceso	SI
JAIME VINALES IRIARTE	SUPLENTE	Plantas de Proceso	SI

Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia (SI/NO)
JOVANKA RENDIC	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	TITULAR	SI
YASNA MATTOS	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	SUPLENTE	SI
ÓSCAR LEAL	DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y MARINA MERCANTE NACIONAL	TITULAR	NO
GUILLERMO MERY	SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	TITULAR	SI
ALFONSINA FEDO	SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	SUPLENTE	SI

Invitados/as

Nombre	Institución	Observación
NICOLE MATURANA	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	PLATAFORMA ZOOM
EDUARDO MANZANO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	PLATAFORMA ZOOM
ALVARO PACHECO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	PLATAFORMA ZOOM

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Asistencia (SI/NO)
CARLOS TAPIA JOPIA	SI

2. TABLA DE LA REUNIÓN

1. Palabras de bienvenida de la presidenta del CM.
2. Validación acuerdos actas sesiones N°02 de junio, N°03 de agosto y N°04-05 de septiembre
3. Contrato apoyo logística y asesoría PM algas Atacama, adjudicación consultora CESSO.
4. Análisis y distribución porcentual cuotas de algas pardas temporada 2022.
5. Información Dictamen de Contraloría N° E102932/21.
6. Temas varios

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

HORA DE INICIO: 14:49

- PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA PRESIDENTA DEL CM.**
Sra. Jovanka Rendic inicia la sesión entregando la bienvenida a todos los asistentes, tanto presencial como a través de la plataforma Zoom.
- VALIDACIÓN DE ACUERDOS DE ACTAS SESIONES N°02 DE JUNIO, N°03 DE AGOSTO Y N°04 Y 05, AMBAS DE SEPTIEMBRE.**
Srta. Yasna Mattos dio lectura a los acuerdos tomados en las sesiones número 2,3, 4 y 5, siendo aprobadas todas las actas por consenso.
- CONTRATO APOYO LOGÍSTICA Y ASESORÍA PM ALGAS ATACAMA, ADJUDICACIÓN CONSULTORA CESSO.**
Sr. Carlos Tapia, director de CESSO y jefe de proyecto de la consultoría de apoyo logístico y asistencia técnica, presentó los objetivos general y específicos, destacando las siguientes acciones: (a) Apoyo logístico a los comités de manejo, (b) Asistencia técnica, con (i) Asesoría en temas específicos que se requieran en cada una de las sesiones, (ii) Diseño de sistema de indicadores y reglas de decisión para ser incorporados a los planes de manejo, y (iii) Actualización de los planes de manejo (incorporación de modificaciones en un documento común) y adecuación a formato sugerido por el CCTB e incorporación de sistema de indicadores y reglas de decisión; y (c) Difusión a usuarios de la pesquería y otros actores relevantes.

Finalmente se refirió al apoyo económico que existirá para los representantes del sector pesquero artesanal, el cual está asociado a un aporte equivalente a los montos presentados en el siguiente cuadro, los cuales serán transferidos a sus cuentas, una vez que se verifique su asistencia. En caso de asistencia a través de medios virtuales se aportará con \$5.000 para cubrir gastos de conexión de internet, y en caso de haber tenido que desplazarse para llegar a un lugar con conectividad, también se pagará lo correspondiente al tramo desplazado.

Origen	Destino	Monto
Chañaral de Aceituno	Copiapó	\$40.000/persona
Huasco/Freirina	Copiapó	\$30.000/persona
Chañaral	Copiapó	\$20.000/persona
Caldera	Copiapó	\$12.000/persona

4. ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL CUOTAS DE ALGAS PARDAS AÑO 2022.

Srta. Yasna Mattos realizó la exposición referida a la distribución de cuotas de algas pardas para el año 2022, señalando que las consideraciones tomadas para la distribución fueron: a) El análisis se realizó por tipo de especie y provincia; b) La data analizada correspondió periodo 2017-Jul 2021; c) Se utilizó el valor de desembarque corregido (captura); y d) Se reconoció la variabilidad de las capturas en cada periodo (año), zona de operación y recurso.

Distribución cuota de captura recurso huiro negro Región de Atacama, año 2022:
Propuesta inicial en función de los considerandos antes mencionados.

PORCENTAJE	1° TRIMESTRE			2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE			4° TRIMESTRE			TOTAL
	Ene-Feb	Mar		Abr-Jun	Jul- Ago	Sep		Oct-Nov	Dic		
	VARADO	V+B	V	VARADO	VARADO	V+B	V	VARADO	V+B	V	
CHAÑARAL	0,26	0,10	0,03	0,30	0,13	0,04	0,01	0,10	0,03	0,01	1
COPIAPÓ	0,24	0,04	0,07	0,26	0,13	0,01	0,07	0,09	0,01	0,09	1
HUASCO	0,27	0,11	0,03	0,26	0,16	0,03	0,01	0,10	0,03	0,01	1

TONELADAS	1° TRIMESTRE			2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE			4° TRIMESTRE			TOTAL	%
	Ene-Feb	Mar		Abr-Jun	Jul- Ago	Sep		Oct-Nov	Dic			
PROVINCIA	VARADO	V+B	V	VARADO	VARADO	V+B	V	VARADO	V+B	V		
CHAÑARAL	2.707	1.050	286	3.153	1.388	410	103	1.086	293	73	10.548	17,1
COPIAPÓ	5.600	1.000	1.642	6.000	2.874	150	1.500	2.000	150	2.000	22.916	37,2
HUASCO	7.635	3.149	857	7.182	4.384	891	223	2.883	702	176	28.081	45,6
61.545												

No obstante, se presentó la propuesta realizada por la Mesa de Pesca de Freirina (portavoz Don Nibaldo Yañez), que consideraba lo siguiente:

Nueva Propuesta de Distribución Cuota de Captura (toneladas) de Huiro Negro, año 2022													
Trimestre	1° Trimestre			2° Trimestre			3° Trimestre			4° Trimestre			TOTAL
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	
Provincia/Item	VARADO	V+B	V	VARADO	VARADO	V+B	V	VARADO	V+B	V	V	V+B	V
Huasco	7000	2000	857	6182	4384	891	1858	3883	702	325	28.082		

Por su parte, la **Dirección Regional de Atacama del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura**, propuso lo siguiente:

- **Provincia Chañaral:** bajar a 1.500 t el primer trimestre y el saldo distribuirlo en el último trimestre.
- **Provincia de Copiapó:** bajar a 3.600 t el primer trimestre y el saldo distribuirlo en el último trimestre.
- **Provincia de Huasco:** bajar a 4.635 t el primer trimestre y el saldo distribuirlo en el último trimestre

Luego, de analizar las propuestas y discutir los cambios necesarios, los integrantes del CM acordaron por consenso la siguiente propuesta:

TONELADAS	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE			TOTAL	%
	Ene-Feb	Mar		Abr-Jun	Jul- Ago	Sep	Oct-Nov	Dic				
PROVINCIA	VARADO	V+B	V	VARADO	VARADO	V+B	V	VARADO	V+B	V		
CHANARAL	2.000	550	286	3.153	2.095	410	103	1.086	793	73	10.548	17,1
COPIAPO	3.600	150	1.642	7.000	3.874	150	2.100	2.000	150	2.250	22.916	37,2
HUASCO	5.000	2.000	857	7.182	5.384	890	1.858	3.883	702	325	28.081	45,6
TOTAL	61.545											

Distribución cuota de captura recurso huiro palo Región de Atacama, año 2022:
Propuesta inicial en función de los considerandos antes mencionados.

- Se aprueba por consenso propuesta expuesta en sesión y se accede a solicitud de traspasar a Chañaral 100 t, aportando la provincia de Huasco con 60 t y la provincia de Copiapó con 64 t, resultando en una entrega total de 124 t, la cual se distribuye en partes iguales para el varado de ENE-FEB y Varado de DIC para la provincia de Chañaral. Al respecto, los trasposos realizados por las provincias de Copiapó y Huasco provienen de la fracción de barreteado del trimestre julio-septiembre, resultando en la distribución de a continuación.

TONELADA	1º Trimestre		2º Trimestre		3º Trimestre		4º Trimestre	TOTAL	%B	%V
	Ene - Mar		Abr-Jun		Jul - Sep		Oct - Dic			
PROVINCIA	B	V	B	V	B	V	V			
CHANARAL	0	257	0	282	0	300	84	923	0%	100%
COPIAPO	819	343	522	323	900	589	282	3.778	60%	40%
HUASCO	1.969	708	1.360	905	2.474	1.532	765	9.712	60%	40%
TOTAL	14.413									

- En relación con el HP se acuerda revisar la distribución y cuota de la fracción de barreteado entre los trimestres, pero manteniendo la distribución 60% y 40% para B y V, respectivamente, así como discutir la ampliación de la veda extractiva a 6 meses, ambas medidas para ser aplicadas en el año 2023, indicó Don Claudio Mamani, no obstante Don Franyu Aguilera solicita trabajar en bajar la cuota designada a la fracción de barreteo pudiendo tentativamente llegar a una condición de 50% V y 50% B. En ese sentido, Don Jaime Viñales indica lo siguiente por chat: "Se solicita dejar en acta respecto a la disminución de cuota planteada de *Lessonia trabeculata* para ALA con el objetivo de buscar un aumento adicional en el precio que compense la disminución de los ingresos es nuestro deber comentar que el precio de compra siempre tiene un límite, hoy muy cerca de serlo, sobrepasando este límite puede llevar a la demanda literalmente a cero pues estas "gomas"

tienen varios sustitutos que pueden ser usados en reemplazo. Hay que tener cuidado con estas medidas que se toman unilateralmente. Adicionalmente es bueno saber cómo se comportarán las AMERB con las cuotas de sus recursos versus disminución de cuotas de ALA”.

**Distribución cuota de captura recurso huiro flotador Región de Atacama, año 2022:
Propuesta inicial en función de los considerandos antes mencionados.**

- Se aprueba por consenso propuesta expuesta en sesión, como se muestra a continuación:

TONELADA	1º TRIMESTRE			2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE			4º TRIMESTRE			TOTAL	%
	Ene-Feb	Mar		Abr-Jun			Jul- Ago	Sep		Oct-Nov	Dic			
PROVINCIA	VARADO	V+B	V	VARADO			VARADO	V+B	V	VARADO	V+B	V		
CHAÑARAL	0	7	2	0			0	0	0	0	0	0	9	0,4
COPIAPO	195	55	14	277			284	61	15	86	33	8	1.028	45
HUASCO	408	93	23	192			151	24	6	165	146	36	1.243	55
TOTAL	2.281													

- Durante el proceso de análisis de la distribución de cuotas, miembros del sector artesanal comentaron supuestos incumplimientos a la normativa establecida en las sesiones de trabajo del CM, a lo cual la presidenta del CM, Sra. Jovanka Rendic, solicitó que se asuma el compromiso de que frente a situaciones de incumplimiento de la normativa de la LGPA se realicen las denuncias respectivas, utilizando los canales formales para ello.

5. INFORMACIÓN DICTAMEN DE CONTRALORÍA N° E102932/21:

Srta. Yasna Mattos informó a los integrantes del Comité de Manejo sobre Dictamen N° E102932/2021 de Contraloría Regional de Valparaíso, el cual señala que los representantes de los Comités de Manejo, del sector privado, y de las asociaciones de pescadores artesanales sometidos al régimen artesanal de extracción, en el marco de un Programa de Administración de Captura, deben dar estricto cumplimiento al principio de probidad en el ejercicio de las funciones públicas que realiza.

En este sentido, se informó que éste dictamen debe ser dado a conocer por los presidentes de los CM al sector privado, ya que deberán entregar una declaración jurada simple, que debe ser enviada a la Subsecretaría, lo cual será informado oficialmente por la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura, disponiendo de 10 días hábiles para hacer llegar dicha declaración jurada, contabilizados desde la fecha en que se efectúe la comunicación indicada.

6. TEMAS VARIOS:

- En esta sección los profesionales Sres. Eduardo Manzano y Álvaro Pacheco presentaron el Proyecto FIC Atacama BIP 40013671 que se encuentran desarrollando en la región, en relación con las algas pardas, comunicando que el proyecto dispone de una serie de información georreferenciados, y está considerado que existan accesos a usuarios del sector. En este sentido, la propuesta inicial fue distribuir las 6 cuentas disponibles para: UCN (administrador), CCTB, Subpesca nivel central, DZPA Atacama-Coquimbo y GORE Atacama, señalando que el acceso para los integrantes del CM sería a través de la DZPA. Finalmente se acordó por consenso distribuir las 6 cuentas de la siguiente forma: UCN, CCTB, CMAP Atacama, Subpesca nivel central y GORE Atacama.
- El Sr. Claudio Mamani planteó que se encontraba pendiente la entrega de calendarios para el año 2022, ya que para ellos era una forma efectiva de difundir el

trabajo realizado con Subsecretaría, Sernapesca y Armada, además agregó que solicitan que en dichos calendarios se incluya el calendario lunar, porque es importante para el quehacer de la pesca, así como también las sanciones a las que se exponen quienes no respetan lo establecido en el marco del PM de algas pardas. En este sentido, se acuerda por consenso disponer de material de difusión para el año 2022 (se informa que dicho requerimiento se encuentra considerado por la consultora) y respecto de las solicitudes de información adicional a ser incluida (sanciones), será evaluado, respecto de su pertinencia en el marco del CM.

4. TEMAS Y ACUERDOS

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
ACTAS N°02-03-04-05 de 2021	Se aprueban por consenso las actas antes mencionadas.	CM	En sesión
DISTRIBUCIÓN CUOTA DE HUIRO NEGRO AÑO 2022	Se aceptó por consenso la propuesta de la Mesa de pesca de Freirina y las recomendaciones de Sernapesca (ver cuadro en punto 4 de esta acta).	CM	En sesión
DISTRIBUCIÓN DE CUOTA DE HUIRO PALO AÑO 2022	Se aprueba por consenso la propuesta expuesta y se accede a solicitud de traspasar 124 t a Chañaral, aportado por las provincias de Huasco y Copiapó, la cual se distribuye en partes iguales para el varado de ENE-FEB y varado de DIC para la provincia de Chañaral.	CM	En sesión
CUOTA DE BARRETEO Y VEDA EXTRACTIVA DE HUIRO PALO	Se acuerda por consenso realizar una revisión de la cuota de barroteo, límite de extracción para huiro palo, así como discutir la ampliación de la veda extractiva.	CM	Revisar durante año 2022 para evaluar factibilidad de ser aplicada el año 2023.
DISTRIBUCIÓN DE CUOTA DE HUIRO FLOTADOR AÑO 2022	Se aprueba por consenso la propuesta de Subpesca.	CM	En sesión
DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS DE ACCESO A INFORMACIÓN DE PROYECTO FIC-UCN	Se acuerda distribuir las 6 cuentas de la siguiente forma: UCN, CCTB, CMAP Atacama, Subpesca nivel central y GORE Atacama.	CM	En sesión
MATERIAL DE DIFUSIÓN AÑO 2022	Se acuerda por consenso en disponer material de difusión de la pesquería de algas pardas en el marco del trabajo del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Atacama.	CM	En sesión

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

Hora de cierre: 18:23

**JRV, YMG/ctj
23 de noviembre de 2021**



REGISTRO DE ASISTENCIA

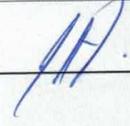
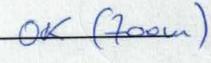
**COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS
REGIÓN DE ATACAMA**

SEXTA SESIÓN ORDINARIA

LUGAR : Hotel Atacama Suites, Salón Amatista. Colipí 794,
Copiapó.
Virtual a través de plataforma Zoom

HORARIO :
FECHA : 28 de octubre de 2021

	NOMBRE INTEGRANTE	CARGO	REPRESENTA A:	FIRMA
1.-	JOVANKA RENDIC VELIZ YASNA MATTOS GAJARDO	TITULAR SUPLENTE	PRESIDENTE COMITÉ DE MANEJO	
2.-	ÓSCAR LEAL DELGADO	TITULAR	DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y MARINA MERCANTE NACIONAL	_____
3.-	GUILLERMO MERY LUFFI ALFONSINA FEDO ARENAS	TITULAR SUPLENTE	SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	<u>OK (Zoom)</u> <u>OK (Zoom)</u>

	NOMBRE INTEGRANTE	CARGO	REPRESENTA A:	FIRMA
4.-	LUIS CORTÉS LEIVA ABEL AGUIRRE FERNÁNDEZ	TITULAR SUPLENTE	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE CHAÑARAL	
5.-	TOMÁS FREDES FLORES	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE CHAÑARAL	_____
6.-	FRANYU AGUILERA HERNÁNDEZ JOSÉ TABALI VALENZUELA	TITULAR SUPLENTE	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE COPIAPÓ	
7.-	GUSTAVO DELGADO AYALA LUIS PALACIO VALENZUELA	TITULAR SUPLENTE	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE COPIAPÓ	
8.-	NIBALDO YÁÑEZ REYES CLAUDIO MAMANI BRAVO	TITULAR SUPLENTE	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE HUASCO	

NOMBRE INTEGRANTE	CARGO	REPRESENTA A:	FIRMA
9.- HÉCTOR ZULETA CABALLERO	TITULAR	SECTOR PESQUERO ARTESANAL PROVINCIA DE HUASCO	
RENE ÁLVAREZ TRUJILLO	SUPLENTE		
10.- ROBERTO CABEZAS BELLO	TITULAR	SECTOR PLANTAS DE PROCESO	OK (Zocun)
JAIME VIÑALES IRIARTE	SUPLENTE		
INVITADOS			
NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A:	FIRMA



- **Franyu, corresponde a Franyu Aguilera, representante de la pesca artesanal - provincia de Copiapó; y Francisco, corresponde al Cabo Francisco Troncoso, quien participó en representación del Gobernador Marítimo.**



- **Sres. Eduardo Manzano y Álvaro Pacheco, invitados de la Universidad Católica del Norte.**